



Andalucía, 20 de febrero de 2020

MANIFIESTO DEL PSOE DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DEL REFERÉNDUM DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA (28F 2020)

Los andaluces y las andaluzas celebraremos el próximo 28 de febrero el 40 aniversario del referéndum en el que Andalucía consiguió su autonomía plena: ser una comunidad de primera en un país de iguales.

Ese referéndum era el tercer y último requisito exigido para el acceso a la autonomía establecido por el artículo 151 de la Constitución española de 1978, una vez que las 8 diputaciones provinciales andaluzas y el 97% de los municipios de la región se pronunciaron a favor de la aplicación de dicho artículo.

Esa demanda de autonomía plena y esa afirmación colectiva impulsó una profunda transformación económica y social de la comunidad. Andalucía alzó su voz de forma potente y pacífica y ya nada sería como antes. El pueblo andaluz dejó atrás su histórica condena al atraso y a la marginación, desde el convencimiento de que el camino de la democracia sería también el camino hacia su progreso.

Porque en nuestra tierra, autonomía, progreso económico y Estado del Bienestar han ido siempre de la mano. Gracias al autogobierno, hoy vivimos en una comunidad moderna, con índices de desarrollo similares al del resto de España y Europa y que ha sido referente en derechos y avances sociales.

Los y las socialistas estuvimos en primera línea de la lucha autonómica andaluza, compartiendo sus demandas de libertad, igualdad y dignidad, y convertimos los anhelos de los andaluces y andaluzas en nuestro proyecto político de progreso para la comunidad.

El PSOE se siente profundamente orgulloso de la transformación social y económica que se ha producido en los últimos 40 años en Andalucía. El mejor periodo de nuestra historia, en el que pasamos de una Andalucía deprimida a una Andalucía de primera. Además, la firme defensa de la igualdad protagonizada por el pueblo andaluz hace 40 años, quebró el propósito de determinadas fuerzas políticas de que España fuera un Estado autonómico de dos velocidades.



El acceso de Andalucía a su autonomía plena garantizó que hoy vivamos en una España plural, pero de ciudadanos y ciudadanas iguales en derechos y en oportunidades.

Andalucía hizo compatible en España el reconocimiento de la diversidad y el principio de igualdad, que ha sido siempre la bandera de los y las socialistas.

Y todo ello, en el marco del respeto más estricto a las reglas del juego democrático y a la idea misma de España como proyecto común de todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, un proyecto que tiene historia, presente y futuro.

Sin embargo, las derechas que gobiernan hoy en Andalucía son herederas de los que nunca han defendido ni creído en nuestra tierra, y aliados de la ultra derecha que quiere eliminar las autonomías porque sabe que autonomía es sinónimo de libertad, de derechos y de igualdad.

Por ello es necesario reivindicar el espíritu de las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 y del referéndum del 28 de febrero de 1980, para defender todo lo conseguido por la autonomía andaluza en estos 40 años.

Andalucía no puede permitirse ni un paso atrás en su autogobierno, debe desarrollar todas las competencias establecidas en su Estatuto, aprobado mayoritariamente por el pueblo andaluz en 1981 y 2007.

Andalucía tiene que seguir defendiendo una visión global e inclusiva de España, con igualdad de oportunidades de todos los españoles y todas las españolas, vivan donde vivan.

Porque en el año que las derechas llevan gobernando en Andalucía, hemos aprendido que los derechos no son para siempre. Se consiguieron gracias al esfuerzo de todos los andaluces y andaluzas y gracias también a la voluntad política firme de los y las socialistas, que siempre hemos puesto el interés general de los andaluces y andaluzas por delante de todo.

Por eso es preciso seguir defendiendo nuestra autonomía, nuestra capacidad de autogobierno, nuestros derechos sociales y libertades con la misma convicción que ese 28 de Febrero. Nada es para siempre sino se pelea cada día porque así sea.

Como decía Blas Infante, padre de la patria andaluza: “La bandera andaluza, símbolo de esperanza y de paz, no nos traerá ni la paz ni la esperanza ni la libertad que anhelamos, si cada uno de nosotros no la lleva plenamente izada en su corazón”.



Aquellos que no estuvieron entonces con los andaluces y andaluzas en las calles el 4 de Diciembre, que no apoyaron el referéndum del 28 Febrero y que hoy se entregan a la ultra derecha y blanquean su discurso del odio con tal de mantenerse en el poder, deben tener claro que los y las socialistas siempre defenderemos la autonomía de Andalucía, su capacidad para decidir por sí misma y para seguir progresando en un país de iguales.

Si aquel 28 de Febrero los andaluces y andaluzas dijimos alto y claro basta ya a la discriminación y a la dominación, existen motivos de sobra para seguir abanderando esa misma lucha este 28 de febrero.

Para frenar el discurso del odio que busca dividirnos para vencernos. Para frenar el desmantelamiento de la sanidad y la educación públicas, derechos intocables para los y las socialistas. Para frenar el avance de las desigualdades sociales, del machismo, del racismo, incompatibles con una sociedad democrática.

Hace 40 años, los y las andaluces respaldamos ampliamente que Andalucía tuviera una autonomía de primera. 40 años después los y las socialistas seguimos defendiendo la plena autonomía de nuestra tierra, para cumplir el deseo que expresa nuestro himno cuando dice “Sea por Andalucía libre, España y la humanidad”.